BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

1ª Edición - Certamen fotográfico "Jóvenes" Proyecto Kieu 2019

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico **todas las personas mayores de edad que lo deseen**, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser **necesariamente originales**, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas anteriormente.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro-
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del/de la autor/a que las presente al certamen.
- ✓ En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

3.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías se enviarán **en formato .jpg o .png a proyectokieu@gmail.com**

En el asunto se pondrá el título de la fotografía. (En el caso de presentar dos fotografías, se hará en distintos e-mails)

El e-mail irá acompañado de un documento de texto en el que se incluya el nombre y apellidos del/de la concursante, el número de teléfono y el e-mail de contacto.

La fecha límite de presentación será el día 23 de febrero del 2019 a las 23:59 horas.

4.- Jurado.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los/as participantes premiados/as. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

El fallo del jurado será hecho público el día 1 de marzo de 2019 y será inapelable.

5.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

2 entradas dobles para la exposición "Banksy: Genius or vandal?" a disfrutar antes del 10 de marzo.

6.- Observaciones.-

El hecho de participar en este concurso, el/la autor/a de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.